

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-867

Salta, 23 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.076/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto de Organización del Curso Introductorio Universitario CIU-2016 de esta Unidad Académica dentro del marco del Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 433/15); y

CONSIDERANDO:

Que por la R-DNAT-2015-1629 se procedió a llamar a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos cargos de Instructores Docentes para el Area Disciplinar Matemática;

Que no se registró ninguna inscripción;

Que se trata de **dos cargos con retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación simple**, por el término de dos meses;

Que los dos meses mencionados - precedentemente - se cuentan así: mediados de diciembre de 2015, febrero de 2016 y mediados de marzo de 2016.

Que los cargos serán atendidos con economías de la partida presupuestaria del Inciso I de Personal de la Facultad.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 12;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 2015 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

Que por Resolución CS N° 597/11 y por la Resolución N° 017/12 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta.

 **POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

 **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Nuevamente JTP -Simple-MATEMÁTICA con economías Inciso I - CIU 2016

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-867

Salta, 23 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.076/15

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos cargos de Instructores Docentes para el Area Disciplinar Matemática del CIU 2016, dispuesto por la R-DNAT-2015-1629, con una retribución equivalente a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, en razón de no haberse recepcionado inscripción alguna.

ARTICULO 2°.- LLAMAR – NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de **dos cargos** de Instructores Docentes en el **ÁREA DISCIPLINAR MATEMÁTICA** con una retribución equivalente a un cargo de jefe de trabajos prácticos con **dedicación simple**, para el Curso de Ingreso a la Universidad 2016 (CIU 2016)- **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, por el término de dos meses. Con economías de la Partida presupuestaria del Inciso I de Personal de la Facultad,

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente procedimiento de selección:

- 1) Para los interesados que ya cumplen funciones docentes en esta Facultad serán evaluados sólo en función de sus antecedentes, priorizándose la cobertura de los cargos bajo esta modalidad.
- 2) Para los interesados que no cumplan funciones docentes en esta Facultad serán evaluados mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal. Se completará de esta manera el cupo de los cargos llamados.

ARTICULO 4°.- Indicar que el perfil de los docentes para el Área de Matemática, es el siguiente:

- ✓ Poseer título universitario preferentemente de las asignaturas del primer año de la facultad de Ciencias Naturales.
- ✓ Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1° Año.
- ✓ Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2016 tanto en su aspecto presencial como virtual y la problemática del ingreso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- ✓ Demostrar amplio dominio del área disciplinar y didáctica en la transmisión del mismo desde el enfoque metodológico
- ✓ Conocer la problemática del alumno ingresante en las materias de primer año y proponer estrategias para mejorarlas
- ✓ Amplitud de criterio para promover actividades destinadas a superar algunas de las carencias con las que llegan los estudiantes a la universidad. (tareas destinadas a la integración grupal al desarrollo de la expresión oral y escrita, etc.)

Nuevamente JTP –Simple-MATEMÁTICA con economías Inciso I - CIU 2016

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-867

Salta, 23 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.076/15

- ✓ Actitudes de trabajo cooperativo con los docentes que realizan las tareas convenidas para el ingreso.
- ✓ Disposición horaria para cumplir la dedicación, de acuerdo a los requerimientos del proyecto global

ARTICULO 5°.- Establecer que las Funciones del Docente del Área de Matemáticas son:

- ✓ Elaborar Guías de Trabajos prácticos (una para cada semana de trabajo) basados en contenidos específicos de la materia.
- ✓ Proponer actividades de autoevaluaciones de las guías.
- ✓ Apoyar al sistema virtual aportando semanalmente actividades didácticas e interesantes que lleven al alumno a trabajar en la casa a través de la web.
- ✓ Presentar la materia a través de lecturas del tema específico y de situaciones problemáticas que lleven al desarrollo y aplicación de los contenidos disciplinares de Matemáticas desarrollando el ejercicio de comprensión lectora y desempeño oral a través de la lectura de un gráfico, de una tabla, de un mapa aplicación de cambios de escalas, de reglas de tres simple, sacar porcentajes, elaborar conclusiones entre otras.
- ✓ Aportar textos relativos a su materia específica a fin de que los estudiantes comiencen a familiarizarse con el vocabulario y los contenidos de las materias específicas de su carrera.
- ✓ Aportar material de lectura y actividades dinámicas para resolver a través del área virtual.
- ✓ Presentar una propuesta de actividades para el examen inicial y el examen final coherente con la propuesta metodológica
- ✓ Colaborar en el seguimiento de los estudiantes durante el desempeño en el CIU.

ARTÍCULO 6°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

- a) **Periodo de Publicidad:** Del 24 al 26 de noviembre de 2015 a través de carteleras de esta Facultad.
- b) **Periodo de Inscripciones:** 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2015 de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción dirigida a la Sra. Decana; **TRES (3) COPIAS de curriculum vitae** debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de **UN (1) SOLO JUEGO de documentación probatoria.**
- c) **Exhibición en cartelera de la nómina de inscriptos:** 3 de diciembre de 2015
- d) **Impugnaciones:** 4 de diciembre de 2014
- e) **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** miércoles 9 de diciembre de 2015 a hs. 09,00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

- ✓ El día de la entrevista deberá presentar la propuesta de trabajo arriba mencionada.

Nuevamente JTP -Simple-MATEMÁTICA con economías Inciso I - CIU 2016

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-867

Salta, 23 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.076/15

ARTÍCULO 7°.- La Comisión Evaluadora estará integrada por:

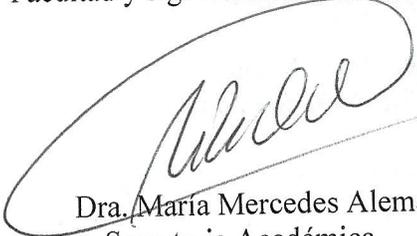
Titulares

Prof. Héctor Funes
Prof. Betina Abad
Prof. Patricia Valdés

Suplentes

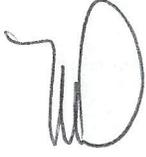
Prof. Silvana Puca
Lic. Mónica Tello

ARTICULO 8°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Dpto. Personal, exhibase en cartelera, dése amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.



Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES